



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

26 DIC. 2001

RES. HCD No. L 559 - 01

Expte. No. 4.269-99

VISTO:

La Res.CS No. 075-00 mediante la cual se crea la carrera de posgrado de **Maestría en Estudios Histórico-literarios de Frontera** en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota No. 3008-01, la Dra. Sara Emilia Mata informa sobre la propuesta unánime de la Comisión de la Maestría se designe como Directora a la Magister Amelia Marta Royo;

Que a su vez la Dra. Mata solicita se acepte su renuncia a la dirección;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 453-01, sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 16-12-01

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la renuncia interpuesta por la Dra. **Sara Emilia Mata**, como Directora de la Maestría de Estudios Históricos-Literarios de Fronteras, a partir del 18 de diciembre de 2001.-

ARTICULO 2o.- **DESIGNAR** Directora de la Maestría en Estudios Histórico-literarios de Frontera, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I, Punto 15. inc.15.1; 2 y 16.1, de la Res.CS No. 075-00, a la Magister **AMELIA MARTA ROYO**, a partir del 01 de febrero de 2002 y hasta el término de la Maestría.-

ARTICULO 3o.- **INCORPORAR** a la Dra. **SARA EMILIA MATA**, como Miembro de la Comisión de Maestría, a partir del 01 de febrero de 2002.-

ARTICULO 4o.- **NOTIFIQUESE** a las docentes designadas, Maestrías, Departamentos de Posgrado y Docencia, Rendición de Cuentas y Escuelas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Tesorería de la Universidad.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Dr. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa